

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 002-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día viernes 16 de enero de dos mil veinte y seis, a las 16H33 minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y el señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, con la presencia los señores concejales, **Sr. Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Bueno, saludar a todos, señor Vicealcalde, señoras concejales, señores concejales. La situación difícil se pone más cuando estamos en una situación de enfrentar un invierno peor que el del año pasado. Eso yo estuve en una reunión el día de ayer en Quito y todo lo que se ve venir es algo bien grave. Entonces hemos estado repotenciando por todo lado frentes de trabajo, maquinaria. Ahorita mismo luego de que estuvimos prácticamente más de mes y medio recién en la Chuva-Guayabal, arreglando todo, hoy nuevamente estamos trabajando porque pocas lluvias hicieron que nuevamente colapse casi algunas comunidades rurales y sobre todo urbanas también. No solamente el tema de las cunetas, hoy estaba hablando con todos que en la mañana me hicieron llegar el tema de las calles que se han cubierto de un moho verde, que se resbala la gente, entonces vamos a hacer una minga general unida al cuerpo de bomberos, a todos, para poder ya comenzaron desde hoy a limpiar cunetas por todo lado, entonces haremos llegar todas las situaciones donde estén necesitando también pues, y que la gente se una, porque si no de lo contrario no se avanza a cumplir con tanta expectativa, sobre todo en esta estación invernal que va a ser fuerte. Bueno, señora Secretaria, por favor le pido sírvase constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que esta presente sesión se lleve a cabo. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, Procedo con su venia constatar quórum. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Buenos días. Presente. **Sr. Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenos días. Presente. **Señora Concejales Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Presente. **Señora Concejales Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Proceda señora Secretaria a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y da lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA N°. 002

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día viernes 16 de enero de 2026, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 16H00, para tratar el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del acta de sesión de concejo ordinaria No. 052-2025, que se llevó a cabo el día miércoles, 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobación del acta de sesión de concejo ordinaria No. 001-2026, que se llevó a cabo el día jueves, 08 de enero de 2026.
3. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 09 de enero al jueves 15 de enero de 2026.
4. Autorizar la solicitud presentada por los señores José Segundo María Añazco Carrión y Mariana de Jesús Toro Nagua, correspondiente a la legalización de un terreno que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Camarones, parroquia Saracay del cantón Piñas.
5. Clausura.

Piñas, 13 de enero de 2026

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Procedo con su venia, señora alcaldesa, a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejel Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Señora Concejel Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Concejel Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y procede a proclamar resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 002-2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 052-2025, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta, por favor señora Secretaria, recepte las observaciones y votación al respecto. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Señora secretaria en la página número cinco del acta durante la intervención, por favor quitar la palabra “que”, con esa observación. Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Por UNANIMIDAD, ha sido aprobada el acta de sesión de Concejo Ordinaria Nro. 052-2025 que se llevó a cabo el día miércoles 31 de diciembre de 2025. Procedo con su venia señora Alcaldesa a dar lectura al siguiente punto de orden del día.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número dos de orden del día, tenemos:

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 001-2026, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES, 08 DE ENERO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Adjunto a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta, por favor señora Secretaria, recepte las observaciones y votación al respecto. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Por UNANIMIDAD, ha sido aprobada el acta de sesión de Concejo Ordinaria Nro. 001-2026 que se llevó a cabo el día jueves 08 de enero de 2026. Procedo con su venia señora Alcaldesa a dar lectura al siguiente punto de orden del día.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número tres de orden del día, tenemos:

3. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 09 DE ENERO AL JUEVES 15 DE ENERO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, se vienen ejecutando obras como lo había manifestado en diferentes frentes de trabajo, con la insistencia que se ha venido trabajando en el verano, igual reforzando ahora mucho más y con más frentes de apoyo a todas las comunidades afectadas en esta estación invernal. El GAD Municipal de Piñas, a través de la Unidad Municipal de Tránsito ejecutó trabajos de señalización vial en las parroquias. En la parroquia Capiro, a través de la Unidad de Tránsito SIMERTPI y en coordinación con la Policía Nacional, se siguen ejecutando de manera permanente operativos de control de ruido en distintos sectores del cantón, en cumplimiento de la normativa vigente. Estas acciones buscan preservar el orden, la convivencia y el bienestar ciudadano.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En la ciudadela La Florida estamos interviniendo en un punto crítico que sufrió graves afectaciones el invierno pasado. Ejecutamos el cambio de tubería por una de mayor diámetro para la correcta canalización de las aguas lluvias. Ahí fue un punto súper sensible en donde había una emergencia de cambiar la alcantarilla con mayor diámetro urgentemente. Se ha hecho un trabajo grande, se ha cambiado, se hizo la intervención de alguna tubería y hoy por hoy garantizamos también mejorar la resistencia en este tema de situación invernal. Junto a la Prefectura de El Oro y el GAD Parroquial de Capiro, mantenemos a nuestro equipo técnico y maquinaria desplegados en el sitio Los Amarillos. Ese fue un convenio de lastrado, ejecutando y manteniendo el eje vial que nuestra gente merece. Una vía en buen estado no es solo infraestructura, es el motor que permite a nuestros productores y moradores movilizarse con dignidad y seguridad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se trabajó ahí en articulación directa con la Junta Parroquial, la Prefectura y el apoyo también del Municipio de Piñas. El equipo municipal y maquinaria se encuentran desplegados en diferentes puntos de la ciudad, ahora trabajando en limpieza de cunetas, retiro de escombros provocados por las últimas lluvias, garantizando que los cauces de agua estén despejados. Ahí les comento el tema del nuevo amanecer, que es una gran cantidad de seguridad que se está dando con las cunetas y el encauzamiento de aguas, más una problemática que acompañó a la Inmaculada de muchísimos años. Ahora se pudo salir de la situación y se está culminando estas obras de cunetas y seguridad en tapas, seguridad peatonal para todos. Para prevenir los riesgos del invierno.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos interviniendo en la ruta hacia el sitio Libertad con la instalación de tuberías para dos alcantarillas para mejorar el drenaje de las aguas lluvias e impedir la erosión y el colapso de la vía durante la temporada invernal. Se intervino bastante tiempo, prácticamente casi mes y medio, dos meses para allá, Libertad, Nueva Esperanza, San Pedro, La Lejanita, se estuvo trabajando, pero nuevamente el tema de no haber encauzado con alcantarillas estas partes que siempre son sensibles y vuelven hasta poner en riesgo la mesa de la vía. Se ha puesto dos alcantarillas hasta este momento. Se va a preparar una intervención de hacer los cabezales de las alcantarillas para asegurar también que no vaya a causar un colapso nuevamente. Se sigue trabajando porque está complicado, hay que volver a San Pedro y volver a la Lejanita porque ya se necesita nuevamente un lastrado. Es difícil la situación en invierno para allá hay una afectación de árboles que la gota rompe la vía y daña totalmente esta comunidad que ha sido afectada durante años y que esta administración le ha dado todo el apoyo a estas comunidades que nos dan todas las semanas seguridad alimentaria porque de ahí salen la mayoría de productos también para el mercado, los productos orgánicos.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos en La Florida también trabajando en un muro y en un graderío, se ha trabajado totalmente con toda la voluntad de apresurar para no empatarnos con la afectación de las lluvias, pero es complicado y ahorita todos empezamos y tenemos el firme compromiso como hoy de ir a La Merced a capacitar con los técnicos en el tema riesgos a las familias de la ciudadela La Merced y también direccionar una capacitación aquí en las próximas semanas para capacitar con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Están preparando al equipo EVIN para que no ocurran los problemas que nos cogió el año pasado. Queremos activar, ya está activada la mesa tres, creo que es para la próxima semana del día lunes, tenemos también reunión del COE para tener todo listo y previsto que ninguna situación que se presente de última hora nos coja que no estemos preparados.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Seguimos trabajando en vialidad, seguimos gestionando el tema con el Ministerio de Infraestructura y Transporte para que se rehabilite el eje vial estatal, no es una competencia nuestra, pero sin embargo hemos gestionado la atención urgente, posiblemente se empiece desde la próxima semana a trabajar ya mejorando el tema de bacheo en las partes más urgentes.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Eso señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como cuarto punto de orden del día tenemos:

4. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS SEÑORES JOSÉ SEGUNDO MARÍA AÑAZCO CARRIÓN Y MARIANA DE JESÚS TORO NAGUA, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN TERRENO QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL SITIO CAMARONES, PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señores y Señoras concejales, anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar los informes que avalan el presente punto. Señora Secretaria, por favor proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, procedo con su venia a tomar votación. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejel Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejel Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejel Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejel Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por UNANIMIDAD, ha sido aprobada la solicitud de los señores José Segundo María Añazco Carrión y Mariana de Jesús Toro Nagua, correspondiente a la legalización de un terreno que mantienen en posesión, ubicado en el centro poblado del sitio Camarones (MOSTRENCO), parroquia Saracay del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número quinto de orden del día, tenemos:

5.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno, agradecer a todos los señores concejales el informe correspondiente de lo que se viene haciendo, las obras y los trabajos. Es importante que se mantenga en comunicación y se puede orientar que todos los equipos técnicos que están trabajando y obra pública por sobre todo Empresa de agua, de poder estar orientando con la comunicación real de los temas y poder también direccionar al equipo la situación de necesidad de algunas comunidades, que llegue también el equipo a trabajar en lo que corresponda a todas las comunidades. Siempre estamos a la orden, es duro lo que se viene, vuelvo a repetir que el invierno va a ser peor que el año pasado, debemos estar prestos a actuar con anticipación y sobre todo con prevención y que los equipos técnicos correspondientes tengan también ya un plan de contingencia, eso estamos haciendo para la próxima semana y que Dios bendiga a Piñas en este momento que todavía no

avanzamos ni siquiera a salir de toda la problemática del último febrero del año pasado. Entonces, agradecer a todos y dejo clausurada esta sesión.

JUANA TERESA
FEIJOO
JARAMILLO

Firmado digitalmente
por JUANA TERESA
FEIJOO JARAMILLO
Fecha: 2026.04.24
12:46:06 -05'00'



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA DEL CARMEN
BARNUEVO LOAIZA**

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 002-2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL **ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NRO. 052-2025** QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL **ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NRO. 001-2026** QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES 08 DE ENERO DE 2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES **JOSÉ SEGUNDO MARÍA AÑAZCO CARRIÓN Y MARIANA DE JESÚS TORO NAGUA**, CORRESPONDIENTE A LA LEGALIZACIÓN DE UN TERRENO QUE MANTIENEN EN POSESIÓN, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL SITIO CAMARONES (MOSTRENCO), PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.